

Cuadernos

de Lingüística de El Colegio de México

Vol. 10

Año 2023

e272

DOI: 10.24201/clecm.v10i00.272

eISSN: 2007-736X



~ DOSSIER ~

ADPOSICIONES

Artículo

Clases de adposiciones en tres lenguas otomangués

Adpositions in three Oto-Manguéan languages

Armando Mora-Bustos

Universidad Autónoma Metropolitana, México

lucioamora@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0743-4744>

Alejandra I. Ortiz Villegas

Instituto de Educación Media Superior, México

aov_26@yahoo.com

 <https://orcid.org/0000-0002-4107-4968>

Hamlet Antonio García Zúñiga

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

hamlet_garcia@inah.gob.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-5247-8124>

Natalia Hernández Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

nats.ndha@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-5045-4834>

Original recibido: 22/08/2022

Dictamen enviado al autor: 31/01/2023

Aceptado: 31/01/2023

Cómo citar: Mora-Bustos, Armando; Ortiz Villegas, Alejandra I.; García Zúñiga, H. Antonio & Hernández Hernández, Natalia. 2023. Clases de adposiciones en tres lenguas otomangués. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 10, e272. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v10i00.272>

Abstract

A contrastive description of the adpositions of Amuzgo, Mazahua and Mazateco (Otomanguéan family) is presented. In particular, the grammatical categorization of adpositions is discussed, as well as the ‘adjunct’ label. It should be noted that the adjuncts are syntactic units of different classes, so they are able to share properties with the central arguments, expand the meaning of the predicate, and form part of the event. The proposal is based on recognizing three types of adpositive phrases: non-predicative, predicative, and specific, which show their own grammatical properties. It is observed that the grammatical category ‘adposition’ covers the different levels of analysis of the language. Morphologically, an instability is detected because the realizations of the adpositions vary in some cases they are realized as linked morphemes and, in others, as free morphemes. Regarding its syntax, it is concluded that the revised adpositions codify the semantic nature of the thematic roles that are performed as adjunct-arguments. Semantically, the adpositions have restrictions in terms of thematic roles, they have scope over the predicate and its arguments, or only over the predicate. At the clause, they mark case in intransitive, transitive or ditransitive verbs.

Keywords: Amuzgo, Mazahua, Mazatec, adpositions, adjuncts

Resumen

Se presenta una descripción contrastiva de las adposiciones del amuzgo, mazahua y mazateco (familia otomangué). En particular, se discute la categorización gramatical de las adposiciones, así como la etiqueta ‘adjunto’. Se destaca que los adjuntos son unidades sintácticas de diferentes clases, por lo que están en capacidad de compartir propiedades con los argumentos centrales, ampliar el sentido del predicado y formar parte del evento. La propuesta se basa en reconocer tres tipos de frases adpositivas: las no predicati-

vas, las predicativas y las especificativas, las cuales evidencian propiedades gramaticales propias. Con lo anterior se observa que la categoría gramatical ‘adposición’ cubre los diferentes niveles de análisis de la lengua al estar en varias capas de la cláusula. Morfológicamente se detecta una inestabilidad en los sistemas de estudio porque varían las realizaciones de las adposiciones: en algunos casos se realizan como morfemas ligados y en otros, como morfemas libres. En cuanto a su sintaxis se concluye que las adposiciones revisadas codifican la naturaleza semántica de los papeles temáticos que se realizan como argumentos-adjuntos. Semánticamente, las adposiciones presentan restricciones en cuanto a roles temáticos, tienen alcance sobre el predicado y sus argumentos, o bien, solo sobre el predicado. A nivel de la cláusula, marcan caso como resultado de la rección del predicado matriz, esto en verbos intransitivos, transitivos o ditransitivos.

Palabras clave: amuzgo, mazahua, mazateco, adposiciones, adjuntos

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se muestra que las frases adpositivas que se encuentran en los sistemas del mazahua, mazateco y amuzgo son de tres tipos, esto es, no predicativas, predicativas y especificativas, como en (1a), (1b) y (1c), respectivamente. Este tipo de frases se diferencian en que las primeras reciben marcas morfológicas-*flagging*; las segundas expresan la escena de los participantes del evento y las terceras precisan el significado del predicado. Estructuralmente, las adposiciones no predicativas expresan el papel temático del verbo (argumento), en tanto que las predicativas modifican el predicado y su(s) argumento(s). Por su parte, las especificativas amplían o detallan una noción o el valor referencial del predicado verbal.

(1) MAZAHUA¹

- a. *nutsko*=^h*me* *ro*=*mo*=^h*me* *k'a*=*delegasio*
 1PRON=PL.EXC 3PST=ir.VARIOS=PL.EXC DEM.LOC=delegación
a=*foʔni*=*βə*
 PREP.LOC=arriba=aquí.PRXL
 ‘Nosotros fuimos a la delegación aquí arriba.’

AMUZGO

- b. *t-ë*⁴ *jo*³ *nda*³ *ta*²=*xi*²¹ *tsui*²=*i*²
 CPL-beber 3PL.HUM agua ADP.LP=ADP.LIM POZO=DEF.SG
 ‘Fueron a tomar agua hasta la poza.’

MAZATECO

- c. *ti*^l*me*^l *kao*^l *fo*^l*no*^l-*ø*
 estar.enfermo.3 ADP.CON.3 garganta-3
 ‘Está enferma con su garganta.’

En el Cuadro 1 se muestra, de manera general, el sistema de adposiciones de cada lengua objeto de estudio. Igualmente, se presenta la naturaleza estructural de cada una de éstas. Dichas lenguas ofrecen un sistema mixto para codificar las funciones propias de las adposiciones, a saber, verbos léxicos, adverbios locativos, demostrativos locativos y sustantivos relacionales (Ortiz, Hernández, Mora & García 2021).

¹ Los ejemplos forman parte de un corpus recopilado por los autores de este trabajo en distintas sesiones de trabajo de campo en San Pedro Apóstol (Oaxaca), para el caso del amuzgo, y en las comunidades de San Pedro Potla (Estado de México), para el caso del mazahua y Huautla de Jiménez (Oaxaca), para el caso del mazateco.

Cuadro 1. Sistema y tipos de adposiciones en mazahua, mazateco y amuzgo

LENGUA	ADPOSICIÓN	NO PREDICATIVA	PREDICATIVA	ESPECIFICATIVA
MAZAHUA	<i>a</i>	✓	✓	✓
MAZATECO	<i>tse</i> ¹	✓		
	<i>kao</i> ¹	✓	✓	✓
	<i>sō</i> ²		✓	✓
	<i>sā</i> ⁴² <i>nda</i> ²		✓	✓
AMUZGO	<i>xi</i> ²¹		✓	
	<i>ta</i> ²			✓
	<i>to</i> ²			✓
	<i>yo</i> ¹	✓		
	<i>kjo</i> ¹		✓	

El alcance de este trabajo es descriptivo, en específico, se revisa el sistema adpositivo de las lenguas objeto de estudio. Es importante señalar que, hasta donde se tiene conocimiento, en la literatura sobre el tema, no hay un trabajo especializado que dé cuenta de manera detallada del sistema adpositivo en lenguas de la familia otomangua, en ello radica el interés del trabajo. Los criterios gramaticales involucrados en la identificación de la clase adposición son los siguientes:

- a. Rección
- b. Marcas de caso (*flagging*)
- c. Núcleo de frase

- d. Modificación (semántica de la cláusula, semántica del predicado)
- e. Relación gramatical
- f. Papel temático (argumentos)
- g. Argumento-adjunto
- h. Adjunto

La selección de las lenguas responde a dos hechos, por un lado, la representación al interior de la familia, ya que se ofrece información correspondiente tanto a la división occidental (mazahua²) como a la oriental (mazateco³ y amuzgo⁴) (Campbell 1996). Por otro lado, el intento por

² El mazahua pertenece al subgrupo otopame, dentro de la familia otomangué. Es una lengua tonal que, en el entorno verbal, codifica tiempo, aspecto, modo y persona. La primera sílaba de la palabra es tónica, ahí se configuran tanto los tonos de nivel como los de contorno, esto es, ascendente y descendente; muestra un tono flotante que siempre es alto. Esta lengua es de marcación en el núcleo en el que se indexan las relaciones de sujeto y objeto. El orden de constituyentes es VOS, SVO1+O2. En la palabra verbal, aparecen máximo cuatro proclíticos y enclíticos; el núcleo de la cláusula incluye diversas categorías gramaticales, entre ellas, el verbo, los numerales, los nominales, los cuantificadores, los adverbios, entre otras que aparecen en función predicativa (Mora-Bustos 2022). Knapp (2013) la ha clasificado como una lengua cuasi-polisintética.

³ El mazateco es una lengua otomangué que pertenece al subgrupo popoloca; lingüísticamente es una lengua tonalmente compleja, tiene 4 tonos de nivel y 9 de contorno (Pike 1948), se caracteriza por tener cuatro timbres vocálicos, contrastes nasales y de voz. Es una lengua de núcleo inicial, el orden de constituyentes es VSO (Agee 1993); en la raíz verbal se marca el único participante (S) en los verbos intransitivos, en los transitivos se marca morfológicamente el participante (P) y se distingue del sujeto (A) de manera tonal o mediante un afijo vocálico (exclusivamente en la segunda persona), mientras que en los verbos ditransitivos se marca morfológicamente al beneficiario, afijo que coincide con el paradigma de objeto en los verbos transitivos, nuevamente se distingue tonalmente al sujeto. Es una lengua nominativo-acusativa, distingue al sujeto de un verbo intransitivo (S) y al sujeto de un verbo transitivo (A) del objeto de un verbo transitivo (P) (Ortiz Villegas, personal data).

⁴ El amuzgo o *jny'on³nda³* se habla en varias poblaciones de los municipios oaxaqueños de San Pedro Amuzgos e Ipalapa, así como en comunidades de los municipios guerrerenses de Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca. Es una lengua otomangué oriental del subgrupo amuzgo-mixtecano (Campbell 1996). Fonológicamente, se caracteriza por tener 15 segmentos consonánticos, 7 vocales orales, 4 vocales nasales, seis diptongos orales y cuatro oro-nasales (Hernández 2019). Los tonos de la lengua se dividen en 5 de nivel (bajo, medio, alto, extra alto y súper alto) y 2 de contorno (medio-bajo, medio-alto). Además presenta contrastes de tipos de voz en un sistema tripartito, tanto en timbres orales como en vocales nasales (Hernández 2019: 59-65). Sintácticamente, el orden de constituyentes es

lograr el bosquejo de una sistematización gramatical en dichas lenguas. A grandes rasgos, estas lenguas se caracterizan por ser tonales y de verbo inicial, mostrar un sistema de marcación en el núcleo, presentar un sistema nominativo-acusativo, o bien, sistemas escindidos con verbos estativos y pacientivos, así como expresar complejidad morfosintáctica en la estructura verbal (Ortiz, Mora-Bustos & García 2018; Ortiz, García & Mora Bustos 2018; García, Hernández, Ortiz & Mora Bustos 2019; Ortiz, Hernández, Mora Bustos & García 2021).

La estructura que tiene este trabajo es la siguiente: primero se presentan las principales consideraciones teóricas generales sobre las adposiciones. Posteriormente, se exhibe el sistema adpositivo de cada una de las lenguas de estudio. En esta sección se hace una descripción sobre los tipos de adposiciones y las clases de frases adpositivas existentes en mazahua, mazateco y amuzgo. Como cierre, se plantea que las frases adpositivas son adjuntos de distinto nivel.

2. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS ADPOSICIONES

En los últimos años, el interés por este tema ha aumentado con el tiempo, véanse los análisis de Zwicky (1992), Jolly (1993), Haspelmath (2003),

VS(O) y cuenta con un sistema escindido en las oraciones intransitivas que considera las agentivas y pacientivas, por un lado, y las estativas, por el otro (Smith-Stark & Tapia 1984). El amuzgo presenta marcación en el núcleo en primeras y segundas personas (Apóstol 2014), en tanto que en las terceras hay alternancia: con y sin marcación nuclear (Hernández 2019). De acuerdo con Apóstol (2014), sus clases flexivas son variadas y complejas. La plantilla básica para la flexión verbal es tiempo/aspecto/modo-tema-persona y el número se expresa por medio de prefijos (Smith-Stark & Tapia 1984: 89-90).

Libert (2006, 2013), Kurzon & Adler (2008), Hagège (2010), Dryer (2013) y Guerrero (2019). Con base en estas descripciones, a continuación, se proporciona una caracterización de las adposiciones. Desde una perspectiva general, las adposiciones son unidades gramaticales que tienen un comportamiento diverso o multifuncional. Morfológicamente, se realizan como morfemas libres o ligados (clíticos, afijos, partículas o palabras). De hecho, en algunas lenguas cuentan con la posibilidad de flexionarse y pueden fungir como marcas de caso o *flagging* (adposiciones no predicativas). Sintácticamente, aparecen como núcleo de frase (adposiciones predicativas y especificativas) y se realizan como adjuntos de diferentes niveles: núcleo, *core* o cláusula (Van Valin & LaPolla 1997). Semánticamente, codifican diversos papeles temáticos, sean estos regidos o no (receptor, beneficiario, locativo, meta, origen, ruta, comitativo, dirección, intermediario, etc.) por el predicado matriz. Asimismo, especifican el significado del verbo (adposiciones especificativas) o implementan el sentido de este con un valor adicional.

Las lenguas objeto de estudio no contemplan un conjunto amplio de adposiciones, ya que disponen de diversos mecanismos para codificar las funciones propias de éstas, como son los adverbios y demostrativos locativos, verbos, sustantivos relacionales y adverbios (Ortiz, Hernández, Mora & García 2021). El inventario de adposiciones en las tres lenguas es asimétrico con respecto a la cantidad y a los sentidos que codifican. En el Cuadro 2, se ilustra una serie de propiedades de las adposiciones de las lenguas estudiadas.

Cuadro 2. Propiedades gramaticales de las adposiciones en mazahua, mazateco, amuzgo

PROPIEDADES	MAZAHUA	MAZATECO	AMUZGO
Número de Adposiciones	1	4	5
Preposiciones	✓	✓	✓
Clíticos	✓	✓	✓
Morfemas libres		✓	✓
Flexión		✓	
No predicativas	✓	✓	✓
Predicativas	✓	✓	✓
Especificativas	✓	✓	✓
Adjuntos (núcleo, <i>core</i> , clausula)	✓	✓	✓
Sincretismos	✓	✓	✓
Roles Restringidos	✓	✓	✓

Como se puede observar en el Cuadro 2, el número de adposiciones que dispone cada lengua es variado: en mazahua, tanto los sentidos como las funciones se logran con una sola adposición, mientras que en mazateco y amuzgo se distinguen sentidos (cuatro y cinco, respectivamente), así como tipos de adposiciones. Las propiedades morfológicas, semánticas y sintácticas de cada una de estas adposiciones son variables como se verá en los siguientes apartados.

3. SISTEMAS DE ADPOSICIONES

En los siguientes apartados se proporciona una descripción sucinta de las adposiciones del mazahua, el mazateco y el amuzgo. Se destaca su diversidad en número y contenido semántico. Es necesario mencionar que, a partir de aquí, se hace un uso indistinto de las etiquetas adposiciones y preposiciones, ya que, precisamente, en dichas lenguas la posición que ocupan es antes de su complemento.

3.1. Adposiciones en mazahua

El sistema de adposiciones en mazahua es reducido, el repertorio de estas unidades gramaticales solo está compuesto por *a*; esta forma puede introducir oraciones o frases. Esta preposición codifica diferentes sentidos: modo en (2a); tiempo en (2b), introduce oraciones con el verbo de movimiento *maʔa* ‘ir’, en (2c); codifica locaciones con lugares conocidos, en (2d), locaciones cercanas (2e) y lejanas (2f).

- (2) a. *mbò=nè=Ø=híʔi=ni*, *tá=hé=rí=bíʔi=βə*
 luego=REC=3PST=chiflar=TPR hasta=LOC=1PST=estar=aquí.PRX1
 Ø=émbé *à=kʰànu*
 3PST=decir PREP.MOD=así:allá.PRX3
 ‘Luego chifló, hasta aquí estoy. Así decía.’

- b. *k^ha=mi=peze* *mi=ηgind ʒə*, *a=mi=nd ʒəʔə* *o=ēnhē*
 apenas=3COP=contar COP=anteayer PREP.T=COP=ayer 3PST=venir
 ‘Apenas nos contaba anteayer, ayer vino.’
- c. *à=mañ=ndíbí=βə* *Ø=k^hâʔa* *ò=t^hõʔõ*
 PREP.O=ir=abajo=aquí.PRX.1 3PRS=haber ART.PL=maíz
 ‘Por aquí abajo hay maíz.’
- d. *mi=bíbí* *a=rosario* *mi=bíbí* *a=ɓondo*
 3COP=vivir PREP.LOC=Rosario COP=estar PREP=México
 ‘Vivía en Rosario. Estaba en México.’
- e. *ra=t^hint*ʔ*i* *a=fit^hi* *ra=me=be*
 3FUT=seguir PREP.LCR=espalda 1FUT=ir.dos=DU
 ‘Lo sigo atrás, me voy.’
- f. *nuj>a* *ja=Ø=səhə* *fi=naha* *jehe* *mi=hāndā*
 hoy PTL=3PST=llegar todavía=uno dos 3COP=ver
a=mak^wa
 PREP.LJN=ir.ahí.PRX.2
 ‘Hoy aún llegaron uno, dos; se veían por allá.’

De entre las tres lenguas objeto de estudio, el mazahua presenta un sistema multívoco; esto es, que la única unidad de su repertorio se asocia con múltiples significados. Esta unidad aparece en posición inicial de frase y se clitiza, generalmente, con la expresión fonética que le sigue.

Prosódicamente necesita de una unidad que le sirva de huésped, por lo que no aparece de manera independiente. Debido a la naturaleza sincrética de esta preposición, codifica diferentes sentidos, los cuales van desde lo modal y temporal a lo espacial. Debido a que la lengua dispone de otros recursos gramaticales para expresar el repertorio de los papeles temáticos (verbos, adverbios, operadores), la adposición, en este sentido, exhibe un conjunto de roles restringido. Los tipos de frases adpositivas junto con las clases de adjuntos que se encuentran en esta lengua serán descritos más adelante.

3.2. Adposiciones en mazateco

Existen cuatro adposiciones en mazateco: *tse*¹ indica origen o pertenencia, como en (3a), *kao*¹ puede hacer referencia a la compañía (función comitativa) como en (3b) o al instrumento, como en (3c), *sō*² expresa la posición de un objeto encima o arriba de otro, como en (3d), y, por último, la adposición *sq*⁴²*nda*² expresa el límite al que se quiere llegar, como en (3e).

(3) a. *kwã*²³=*se*²*nthe*³: *na*¹*hme*²=*le*¹ *fĩ*² *tse*¹ *hno*¹
IRR=sembrar.3 maíz=3 REL PREP.GEN.3 milpa
'Se puede sembrar el maíz de la milpa.'

b. *ki*³-*fwa*³¹ *kao*¹ *ti*³=*na*¹
CPL.DIST-llegar.1SG PREP.COM niño=1SG
'Llegué con mi hijo.'

- c. *ka³-ba³te³na⁴* *fɨ²ki⁴* *kao¹* *ki²fɨa²-ndo¹*
 CPL.REC-partir.1SG leña PREP.INT metal-largo
 ‘Partí la leña con machete.’
- d. *nio³²ti¹* *ti³hna²* *sõ²* *li²³*
 tamal estar.3 PREP.encima fuego
 ‘El tamal está arriba de la lumbre.’
- e. *ti³* *ø-fi³* *sq⁴²nda²* *hna²* *thi⁴* *n.ɨwa²-ntɨi²¹*
 niño HAB-ir.3 PREP.hasta donde EXIST cerca-alrededor
 ‘El niño va hasta donde está la cerca.’

Estas adposiciones anteceden a su complemento, es decir, son preposiciones. El sistema de preposiciones en mazateco es complejo, ya que es posible que estas se flexionen y reciban la marca de persona, como en el caso de la preposición *tse¹*. Las preposiciones del mazateco son no predicativas cuando marcan compañía o instrumento, pero también pueden ser predicativas y especificativas. Hasta el momento de la investigación, se reporta que el estatus morfológico de las adposiciones depende de patrones morfofonológicos, ya que en ciertos contextos se comportan como formas independientes, o bien, como clíticos.

3.3. Adposiciones en amuzgo

El sistema de adposiciones del amuzgo está integrado por el repertorio mostrado en (4). La adposición xi^{21} indica límite y destino, como en (4a), ta^2 refiere a límite preciso (4b), to^2 denota tránsito por un lugar específico o agrega un valor de certeza acerca de la información que se expresa, como en (4c). En tanto que la adposición yo^{21} hace referencia al instrumento, como en (4d), o a la compañía, como en (4e). Por último, kjo^1 aparece cuando el referente del que se habla se encuentra encima de un objeto, como en (4f).

- (4) a. xi^{21} na^2ta^2 $të^{21}-kwe^2ntja^4$ $yu^3=chjo^3=o^3$
 PREP.LIM calle CPL-ir.a.alcanzar.1SG CLF.joven=pequeño=DEF.SG
 ‘Fui a alcanzar al niño hasta la calle.’
- b. $ta^2=xi^{21}$ $tsjo^{21}=o^1$ jo^3 ba^2 $tsjö^3=o^3$
 PREP.LP=ADP.LIM río=DEF.SG LOC HAB.estar cántaro=DEF.SG
 ‘Hasta en el río vas a encontrar el cántaro.’
- c. $të^{21}-tyë^2$ $xjo^2=o^2$ $to^2=tsë^2tsjön^3=ön^3$
 CPL-voltrear carro=DEF.SG PREP.TRAN=zanjón=DEF.SG
 ‘Se volteó el carro por el zanjón.’
- d. $të^{21}-ki^2-tji^3=an^3$ $ndu^3=en^3$ yo^1 $xjo^2=o^2$
 CPL-SUBJ-sacar=3PL.RESP leña=DEF.PL PREP.inst carro=DEF.SG
 ‘Fueron a sacar la leña del monte con el carro.’

- e. *ty-’ë³⁴ yo^l tsa³m’an³ts’ian³=an³ ki²=’nyan³=en³*
 CPL-ir PREP.COM autoridad=DEF.SG dentro=entraña=DEF.PL
 ‘Fuimos con la autoridad a visitar los límites del pueblo.’
- f. *kjo^l tyo²chon³=on³ ni²¹jo³ ntyjo² ntja²=a²*
 PREP.encima fogón=DEF.SG todavía estar.puesto nixtamal=DEF.SG
 ‘Aún está puesto el nixtamal sobre el fogón.’

En todos los casos, estas adposiciones se colocan antes de su complemento; sin embargo, en el caso de la marcación de un límite preciso, es necesaria la co-aparición de dos adposiciones. Al respecto, la responsable del valor de límite es la primera, en tanto que la que indica la precisión en el espacio es la segunda. Estas dos adposiciones especifican la locación. En cambio, la adposición que tiene un valor comitativo e instrumental no predica, las únicas adposiciones que cumplen con el rasgo de predicación son *to²* y *kjo^l*, ya que añaden información a la cláusula (Jolly 1993; Guerrero 2019). Estas preposiciones son monosilábicas y en términos sintácticos son adjuntos, además de que marcan su complemento de manera pronominal y pueden ser tanto elementos fonológicamente independientes (*xi²¹*; *kjo^l*, *yo^l*) como elementos ligados (*to²=*, *ta²=*). A diferencia del mazateco, las adposiciones del amuzgo no se flexionan. Dentro de la cláusula, las frases adpositivas pueden tener una posición variable por cuestiones fonológicas, ya que pueden presentarse como clícticos, o bien, formas libres.

4. TIPOS DE ADPOSICIONES

Las frases adpositivas, estructuralmente, han sido clasificadas en dos grupos: no predicativas y predicativas (Bresnan 1982; Van Valin & LaPolla 1997, Van Valin 2005). Por su parte, Jolly (1991, 1993), clasifica las preposiciones en marcas de argumentos (*argument-marking prepositions*), preposiciones de adjunto (*adjunct prepositions*) y preposiciones argumento-adjunto (*argument-adjunct prepositions*).

Dentro del ámbito tipológico descriptivo y dada la naturaleza estructural compleja que presentan las adposiciones, se deben atender al menos dos criterios generales para su caracterización; esto es, la sintaxis interna y la sintaxis externa. En la primera se considera la estructura en donde la adposición asume el carácter nuclear-predicativo de la unidad de frase en la que aparece. En la segunda, en cambio, se explicita la función sintáctica que esta unidad de frase adquiere dentro de la cláusula matriz. Semánticamente, las adposiciones tienen un estatus que les permite fungir como predicados, por lo que contribuyen de manera sustancial con información semántica dentro de la cláusula donde se localizan, esto considerando su propio significado y el del argumento que licencian (Van Valin 2005).

Las adposiciones también aparecen como unidades léxicas que semánticamente incrementan o agregan un valor semántico específico al núcleo del predicado matriz de la cláusula (Ortiz, Hernández, Mora & García 2021). A partir de estas consideraciones, las variedades de adposiciones que se describen son las siguientes: no predicativas (no agregan significado), predicativas (añaden información relevante) y especificativas

(precisan el significado añadido). En la Figura 1 se ilustran las clases de frases adpositivas encontradas en las lenguas objeto de estudio.

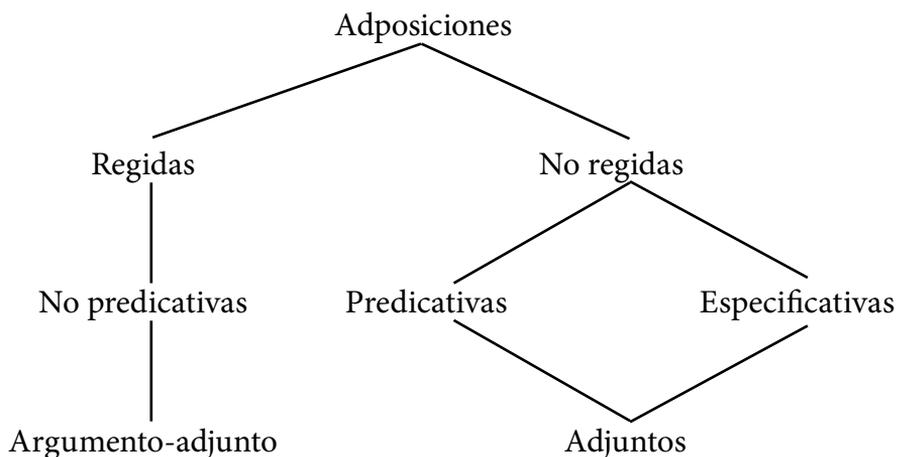


Figura 1. Clases de adposiciones identificadas en las lenguas estudiadas

Como se puede observar, las adposiciones en estas lenguas pueden clasificarse en regidas y no regidas; las primeras pueden ser no predicativas, lo que hace que sintácticamente sean argumentos-adjuntos. Las segundas, las no regidas, se dividen en predicativas y especificativas; cualquiera de estas sería sintácticamente un adjunto. Recordemos que, de acuerdo con Arka (2014), Forker (2014) y Haspelmath (2014), la distinción entre argumentos y adjuntos radica en que los primeros son obligatorios, definidos y accesibles, son términos dentro de las relaciones gramaticales, son limitados, no pueden ser iterativos y están restringidos por la semántica del verbo; morfológicamente, los argumentos pueden

estar marcados por caso, la marcación es uniforme y se localizan cerca del verbo con una posición restringida.

En específico, la definición de adjunto parte del trabajo de Lizárraga & Mora-Bustos (2015) quienes consideran que, sintácticamente, un adjunto es una unidad lingüística que no forma parte de la estructura argumental del verbo y no se configura como una relación gramatical, de igual modo, presenta un estatus periférico, aunque no de carácter opcional. Ese estatus se debe a los requerimientos del verbo y a su pertinencia pragmática que incide sobre el anclaje de un evento en un tiempo y espacio determinados.

Los argumentos sintácticos se relacionan con el significado del predicado, en cambio sólo algunos adjuntos lo hacen. Los verbos restringen la selección de los argumentos, son únicos en la cláusula; semánticamente, expresan papeles temáticos como agente, experimentante, recipiente, tema, paciente y estímulo. Por otro lado, los adjuntos pueden multiplicarse libremente, semánticamente modifican el sentido tanto del verbo, de la propiedad, del nombre, del adjunto y de la cláusula, pueden o no estar requeridos por el verbo. Generalmente, expresan papeles temáticos de beneficiario, instrumento, locación, compañía, tiempo, manera y propósito. Esta categoría gramatical no es homogénea (Kroeger 2008; Tallerman 2009).

4.1. Frases adpositivas no predicativas

Las adposiciones no predicativas (Van Valin & LaPolla 1997), sintáctica y semánticamente, dependen del predicado matriz de la cláusula. En

lenguas como el español y el inglés se han planteado como frases no predicativas aquellas que están introducidas por *a* (5a), y *to*, (5b). Esto es, la frase adpositiva es requerida y regida por el verbo ditransitivo matriz, *dar* y *send* en los ejemplos. De este modo la frase adpositiva no tiene el estatus predicativo, ni tampoco especifica el sentido del predicado matriz. Asimismo, aparece como una marca de caso o *flagging* (Haspelmath 2019). Algo que debe destacarse es que el argumento introducido por una preposición de este tipo forma parte del condicionamiento de obligatoriedad y licencia la semántica léxica interna de los predicados matrices. En las frases *a Antonio* y *to Robert*, las preposiciones codifican el caso dativo; en los dos casos a estas frases se les asigna el papel temático de recipiente y expresan la relación gramatical de objeto directo o doble objeto. Tanto en el español como en el inglés las frases no predicativas introducidas por *a* o *to* que aparecen con verbos como *dar* y *send* son argumentos centrales del predicado matriz. Hay que decir que la implementación semántica de este tipo de adposiciones no predicativas no es sustantiva para la cláusula y no licencia el argumento que marcan (Van Valin 2005).

- (5) a. *A Antonio le dieron un premio de consolación*
 b. *Rose send a letter to Robert*
 c. ¿a^l tji^l kao^l-no^l?
 Q estar.3PL PREP.COM-2PL
 ‘¿Están con ustedes?’

En la Figura 2 se representa la estructura de la frase no predicativa con la preposición *kao^l* en la construcción del mazateco *ʒa^l tʃio^l kao^lno^l?* ‘¿Están con ustedes?’ (5c). En esa construcción, la preposición está regida por el predicado *tʃio^l*, no agrega información a la cláusula; el complemento de la adposición es obligatoriamente requerido (Arka 2014; Forker 2014).

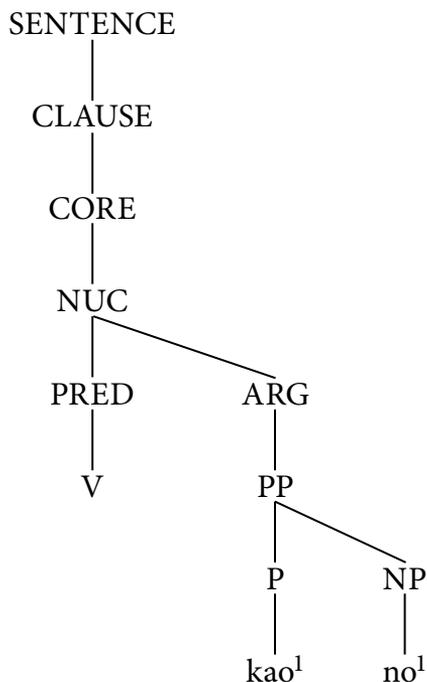


Figura 2. Frase adpositiva no predicativa

Las propiedades de las adposiciones no predicativas son las siguientes: son requeridas por el verbo matriz de la cláusula, funcionan como marcas de caso (*flagging*), no tienen el estatus de núcleo de frase, no modifican a ninguna parte de la cláusula, no se configuran en una relación gramatical, expresan papeles o roles temáticos que se configuran como argumentos-adjuntos. Morfológicamente, la adposición pierde su estatus gramatical y se realiza como un morfema que codifica información del rol semántico. La preposición exhibe el caso y se realiza como un argumento-adjunto (Jolly 1993; Van Valin & LaPolla 1997).

4.2. Frases adpositivas predicativas

Las adposiciones predicativas como *por* o *xi*²¹, como en (6), se constituyen como la unidad nuclear-predicativa de una frase y funcionan, efectivamente, como predicados. En consecuencia, tienen una estructura interna formada por un predicado adpositivo, el cual funge como núcleo, mientras que su complemento es tratado, estructuralmente, como un argumento del núcleo (Van Valin & LaPolla 1997). Es decir, la adposición se realiza como núcleo predicativo, en tanto que el complemento lo hace como su argumento. Estas adposiciones no son requeridas por el predicado matriz, como en (6a) y (6b); las frases *por la fábrica* o *xi*²¹ *su²nkja³* se realizan como adjuntos. Las frases de (6) no se realizan como una relación gramatical (sujeto, objeto, objeto directo, objeto primario). La implementación semántica de este tipo de frase adpositiva es sustantiva para la cláusula y licencia al argumento que estas marcan.

- (6) a. *Inés trabaja por la fábrica de zapatos*
 b. *to³-n-d'a²=an²³ ts'ian³ xi²¹ su²nkja³*
 CPL-PL-hacer=3PL.RESP trabajo PREP.LIM Putla
 'Trabajaban hasta por Putla.'

En la Figura 3 se presenta la estructura de la frase adpositiva predicativa en amuzgo que corresponde al ejemplo de (6b).

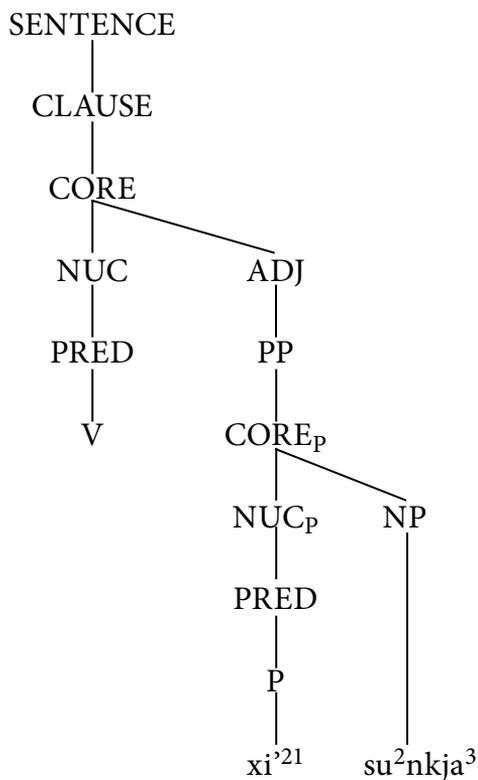


Figura 3. Frase adpositiva predicativa

Las frases adpositivas predicativas no están requeridas por el verbo matriz de la cláusula, aparecen como núcleo de frase, modifican al núcleo y a sus argumentos (modifican los diferentes niveles de la cláusula), no se realizan como relación gramatical, expresan papeles temáticos y se configuran como adjunto.

4.3. Frases adpositivas especificativas

Las frases adpositivas especificativas precisan o detallan el significado que, de forma básica, ya se encuentra codificado semánticamente en la base léxica del verbo (Ortiz, Hernández, Mora & García 2021). Este tipo de adposición aparece con verbos disposicionales, direccionales, locativos y posicionales. Esta clase de verbos denota significados léxicos complejos que se podrían analizar, intrínsecamente, a partir de elementos conceptuales atómicos que se relacionan entre sí (Katz & Postal 1964: 14). En estos verbos, el estado de cosas configurado en la base léxica implica las relaciones conceptuales de fondo y figura (Levinson & Wilkins 2006; Ameka & Levinson 2007), de tal manera que las frases adpositivas extienden o ‘duplican’ el fondo (Ortiz, Hernández, Mora & García 2021).

En un sentido genérico estas frases modifican, por un lado, sintácticamente al núcleo del predicado, puesto que se genera una relación de dependencia estructural entre el núcleo y las unidades; de acuerdo con Van Valin (2005), la unidad modificadora ejerce el papel del dependiente y la unidad modificada, el papel del núcleo. Por otro lado, también modifican al núcleo semánticamente, dado que las frases adpositivas especificativas restringen la referencia y expresan rasgos. La frase adpositiva

está provista de una estructura sintáctica interna, como en (7), licencia algún tipo de complemento, sin embargo, su función especificadora hace que se complemente el sentido del verbo; es importante tener presente que esa implementación semántica de ese tipo de frase adpositiva es vital para el núcleo. Gramaticalmente, es un adjunto.

- (7) *nù=Virgilio* *ò=pǎr-ki* *à=ndàrehe*
ART=Virgilio 3PST=tirar.afuera-1OBJ ADP.ESP=río
'Virgilio me tiró al río'

Ortiz, Hernández, Mora & García (2021: 129)

En la Figura 4 se presenta la estructura de una frase adpositiva especificativa.

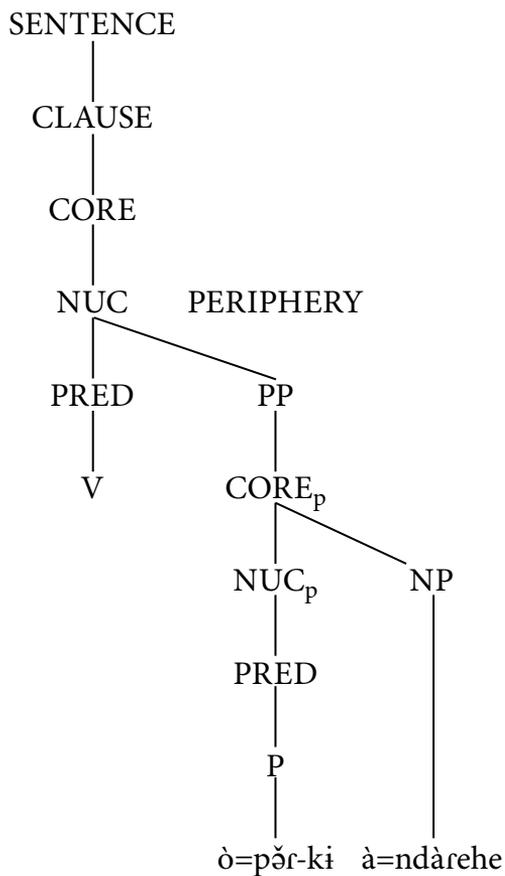


Figura 4. Frase adpositiva especificativa

Las frases adpositivas especificativas no están requeridas o regidas por el verbo matriz de la cláusula, no codifican caso, se realizan como núcleo de frase, modifican exclusivamente el núcleo del predicado matriz de la cláusula, no se configuran como relaciones gramaticales, expresan papeles temáticos, no aparecen como argumentos-adjuntos sino como adjuntos.

Las frases adpositivas han sido descritas a partir de los criterios mostrados en el Cuadro 3. Con respecto a estos criterios, las frases adpositivas no predicativas son requeridas por el predicado matriz, marcan caso y expresan una relación gramatical, así como un papel temático. Las frases adpositivas predicativas son de dos tipos: unas son regidas y las otras, no. En consecuencia, unas marcan caso, en tanto que las otras carecen de esta propiedad; aparecen como núcleo dentro de la frase. Así, una subclase modifica y la otra, no. De igual manera, las frases adposicionales expresan roles temáticos. En este caso, uno de los subtipos se realiza como argumentos adjuntos, mientras que el otro solo se realiza como adjuntos. Finalmente, las adposiciones especificativas aparecen como núcleo de frase, por lo que afectan la semántica del predicado matriz y se realizan como adjuntos.

Cuadro 3. Propiedades de las clases de frases adpositivas

CRITERIOS/ FRASES	NO PREDICATIVAS	PREDICATIVAS	ESPECIFICATIVAS
Rección	✓	X	X
Marcas de caso	✓	X	X
Núcleo de frase	X	✓	✓
Semántica de la cláusula	X	✓	X
Semántica del predicado	X	X	✓
Modificación	X	✓	✓
Relación gramatical	X	X	X
P. Temático	✓	✓	✓
Argumento- adjunto	✓	X	X
Adjunto	X	✓	✓

5. CLASES DE FRASES ADPOSITIVAS EN MAZAHUA, MAZATECO Y AMUZGO

La clasificación que se ha presentado sobre las frases adpositivas atiende, en lo general, a las lenguas que aquí se describen. Este trabajo no tiene alcance para un grupo mayor de lenguas, no obstante, para que estos conceptos tengan un carácter comparativo (Haspelmath 2015) deben ajustarse en muchos puntos. Entre otras cuestiones se debe considerar qué ocurre con los oblicuos y las frases posesivas que implican una adposición de genitivo, por mencionar algunos casos. En el siguiente apartado se presenta el repertorio de frases adpositivas que presenta cada lengua estudiada.

5.1. Clases de frases adpositivas en mazahua

En mazahua se han identificado diferentes tipos de frases adpositivas; esto es, frases no predicativas, predicativas y especificativas. En (8a), la adposición *à* aparece proclitizada en la forma léxicalizada *mábà*. El morfema clítico *à* se realiza como una marca locativa. En este sentido en (8b), la frase *a ndant^himi*, igualmente, es una frase no predicativa que está requerida por el verbo nuclear de la cláusula *sət'ə*. Esta frase se realiza como argumento-adjunto. Por su parte la adposición *a* de (8c) aparece en una frase predicativa, esto quiere decir que esta adposición es el núcleo de la frase y, en consecuencia, el nominal *hɔmi* es licenciado por la adposición nuclear. Finalmente, en (8d) la frase especificativa *a mboo*

ngumi aparece como parte de sentido del predicado matriz de la cláusula ʔʔʔ ; tiene el estatus de una frase predicativa, ya que la adposición es la unidad nuclear de la frase y se realiza como adjunto; modifica de manera espacial el predicado, no a la cláusula.

(8) Frases no predicativas (marcas de caso, *flagging*)

- a. $nù=ngũmí \quad \emptyset=hâ râ \quad à=mábâ=nú$
 ART=casa 3PRS=haber.mucho LOC=acá-PROX.1=DEM.PROX1
 ‘Esas casas están acá.’

Argumentos-adjuntos (requeridas por el verbo)

- b. $nu=karkatfã \quad ta=he=mi=sat'â \quad a=ndant s'imi$
 ART=carro.viejo MET=LOC=3COP=llegar (a otro lugar) PREP.LOC=iglesia
 ‘La carcacha llegaba hasta la iglesia.’

Frases predicativas (modifican, expresan la escena del predicado)

- c. $o=dãbi/gi \quad a=hãmî=kî$
 3PST=bajar (de algún lugar) PREP.LOC=tierra=DEM.PROX1
 ‘Ese se bajó (de algún lugar) abajo.’

Especificativas (precisan el significado del predicado, son parte del predicado)

- d. $o=ʔʔʔ \quad a=mboo \quad ngumi \quad nu=j'oo$
 3PST=estar (metido dentro) PREP.LOC=dentro casa ART=perro
 ‘El perro está metido adentro de la casa.’

5.2. Clases de frases adpositivas en mazateco

Como se puede ver en los datos del mazateco, en esta lengua se encuentran frases adpositivas no predicativas, predicativas y especificativas. En (9a) se afija al verbo bq^1 ‘llevar’ la adposición kao^1 , de esta manera, el verbo adquiere el sentido de ‘pertener’ y el argumento se marca también en el verbo. En el caso de (9b) la preposición kao^1 añade información no requerida por el predicado, sintácticamente, $kao^1 pa^1 na^1$ ‘con mi papá’ es un adjunto. Por último, la adposición especificativa $sō^3$ (9c) precisa el significado del predicado $jā$: ‘cargar’, indicando de qué manera se carga el cemento.

(9) Frases adpositivas no predicativas (marcas de caso, *flagging*)

- a. $kja^1-ηga^2$ si^4-he^4 fi^2 he^3 $bq^1-kao^1-le^1$
 cuando-SUB CAUS-pedir REL DEM.ANA llevar-COM-3
 ‘Entonces pide lo que le pertenece.’

Predicativas

- b. ki^3-fwa^{31} kao^1 $pa^1=na^1$
 CPL.DIST-llegar.1SG PREP.COM papá=1SG
 ‘Llegué con mi papá.’

Especificativa

- c. $sō^3$ t/hq^2-le^1 $ø-jā:1$ $se^2 mē^2 to^2$
 encima brazo-3 HAB-cargar.3 cemento
 ‘Carga el cemento encima de su brazo.’

5.3. Clases de frases adpositivas en amuzgo

Las frases adpositivas no predicativas están representadas en amuzgo por solamente una de las cinco adposiciones que tiene la lengua (yo^l). Precisamente, esta es la que marca los valores instrumentales (10a) y comitativos (10b). En ambos casos esta adposición se coloca antes de la frase nominal con la que se compone su sentido semántico. Por su parte, las adposiciones predicativas manejan exclusivamente nociones espaciales: locativas (10c) y destino (10d). En el caso de las especificativas, se pueden hacer tres comentarios generales. Primero, es el grupo más nutrido; esto es, son tres las adposiciones que lo conforman. Segundo, tienen que ver con dirección (10e), meta (10f) y trayecto (10g). Tercero, se pueden combinar (ver 4b). Algo importante es que en todos los casos es necesario que las frases sean específicas o definidas.

Adposición no predicativa

- (10) a. $t-u\ddot{e}^{42}$ $ty\ddot{o}^2jnu^2'=u^2$ yo^l $sna^2=a^2$
 CPL-limpiar parcela=DEF.SG ADP.INST coa=DEF.SG
 'Se limpió la parcela con la coa.'

Predicativas

- b. $ty-'\ddot{e}3$ jo^3 yo^l $ty\ddot{e}^4-'=o^4$ $ki^2='nyan^2$
 CPL-ir 3PL.HUM ADP.COM padre-2SG=ENF.POS dentro=parcela
 'Fueron con tu padre a la parcela (tierra comunal).'

c. kjo^1 $che^{12}tsja^3=a^3$ $ntyjo^3$ $chuen^3=en^3$
 sobre costalillas=DEF.SG estar.encima gato=DEF.SG
 ‘El gato está encima de las costalillas.’

d. xi^{21} $të^{21}tyen^3$ $sa^3-y'on^3=an^3$ ja^2
 ADP.LIM Pinotepa ?-llevar=3PL.RESP 1PRON
 ‘Nos llevaron hasta Pinotepa.’

Especificativa

e. $to^2=ki^2=tsjon^3=on^3$ $ko^2-be^2nyon^2$ $n-kjo^2$
 ADP.TRAN=dentro=pueblo=DEF.SG PROG.PL-pasar PL-carro
 $k'o^2$ $tya^2jnë^3=ë^3$
 ir Zacatepec=DEF.SG
 ‘Por el centro pasan las camionetas que van a Zacatepec.’

f. $ty-'ë^{42}$ $ta^2=xi^{21}$ $xken^2$ $työ^2=ö^2$
 CPL-ir.1PL.EXCL ADP.LP=ADP.LIM cabeza cerro=DEF.SG
 ‘Fuimos hasta el cerro.’

g. $sa^3-y'on^3$ jo^3 ja^2 $to^2=nda^3jna^2=a^2$
 ?-llevar 3PL.HUM 1PRON ADP.TRAN=laguna=DEF.SG
 ‘Me llevaron por la laguna.’

De las tres clases de adposiciones descritas, solo las predicativas mantienen el estatus de adposición, esto es, aparecen como núcleo de frase, modifican de diferente manera el predicado matriz de la cláusula junto con su(s) argumento(s) y se realizan como adjuntos. La adposición en las frases adpositivas no predicativas, por el contrario, simplemente aparece como *flagging*, es decir, es una forma ligada que ocurre con un nominal que indica el papel semántico o sintáctico con respecto al verbo matriz de la cláusula (Haspelmath 2019). Semánticamente puede dar cuenta de diferentes papeles temáticos y sintácticamente de un argumento-adjunto. Las especificativas, se encuentran en el nivel del núcleo predicativo, ya que explicitan el significado que se encuentra lexicalizado en esta unidad. La estructura sintáctica y el despliegue semántico es similar al que presentan las adposiciones predicativas.

6. LAS FRASES PREPOSITIVAS COMO ADJUNTOS DE DIFERENTE NIVEL

En los últimos años se ha intentado caracterizar y definir gramaticalmente la etiqueta de ‘adjunto’. No obstante, estos intentos se restringen a exponer propiedades de estas unidades lingüísticas propias de cada lengua; es decir, hasta donde se tiene conocimiento el concepto de adjunto no es comparativo translingüísticamente (Goldberg & Ackerman 2001; Ernst 2002; Gärtner, Law & Sabel 2006; Hasselgård 2010; Haspelmath 2014; Forker 2014; Creissels 2014; Arka 2014; Lizárraga & Mora 2015).

En este trabajo se asume el presupuesto de que la falta de rasgos generalizadores de un hecho lingüístico no es síntoma de que un fenómeno carezca de un estatus lingüístico particular. Translingüísticamente, muchos conceptos son comparativos en un sentido general con lo que la particularidad y la comparación precisa desvirtúan el carácter natural de las lenguas. Como muestra general de esta apreciación se pueden revisar los recientes trabajos sobre aplicativos (Pacchiarotti & Zúñiga 2022) y clíticos (Zwicky 1992; Haspelmath 2015).

La definición de adjunto que se presenta en este trabajo no es general, se centra en las lenguas objeto de estudio y particularmente se toman en consideración las frases adpositivas. Para esto se retoman los rasgos presentados en los Cuadros 2 y 3, así como en la Figura 1. Con esta consideración, el adjunto es definido como una unidad gramatical (frase prepositiva) que es susceptible de configurar un número restringido de papeles o roles temáticos y no expresa una relación gramatical (sujeto, objeto, objeto primero, objeto indirecto), pero también puede o no contribuir sustancialmente a la semántica de la cláusula. En caso de que afecte el sentido de esta, lo hace sobre el núcleo verbal más sus argumentos o sobre el predicado verbal. Igualmente, puede o no estar regido por el verbo matriz. Si está regido, será etiquetado como argumento-adjunto y si no lo está, simplemente será adjunto.

En (11) se ilustran los adjuntos del mazahua. En el primer caso, (11a), se trata de un argumento-adjunto; la frase prepositiva *àmañù* ‘allá’ está regida por el verbo ‘haber’ o de existencia *k^hâ?á*. La preposición *à*, en este contexto, exhibe el caso locativo. Esta frase no contribuye sustancialmente a la semántica de la cláusula, debido a que hace parte de la estructura

semántica del predicado matriz; este argumento-adjunto no tiene el estatus para expresar una relación gramatical. El adjunto de (11b), *àzârèhé* ‘a Leña de Agua’, expresa el rol temático de meta, no está requerido por el verbo matriz y contribuye de manera significativa al significado de la cláusula; esto en el sentido de que la preposición *à* funciona como predicado, en consecuencia, esta denota un sentido específico en sí misma y también el significado del argumento que licencia (Van Valin 2005). El adjunto de (11c), *àmboõ k’anungumi* ‘a dentro de la casa’ aparece con un verbo posicional, *kítʃi* ‘meterse adentro, entrar adentro’, semánticamente incrementa, exalta el sentido denotado por este verbo; el alcance de esta frase es sobre el predicado y la relación semántica locativa es la misma que se encuentra expresada en la base léxica del verbo posicional.

- (11) a. *à=mañù mí=kʰâʔa tʰõʔõ*
 PREP.LOC=allá 3COP=haber/existe maíz
 ‘Allá había maíz.’
- b. *j’á=ø=má ø=mími=tʰò à=zâ-rèhé*
 PTL=3PST=ir 3PST=sentarse=FE PREP.PRED=palo-agua
 ‘Fue a sentarse a Leña de Agua.’
- c. *nùts’ké tʰiʔʃ#a=mbõõ*
 2PRON 2IMP.meterse.adentro#PREP.ESP=adentro
k’a=nu=ngumi
 DEM.LOC=ART=casa
 ‘¡Métete adentro de la casa!’

En mazateco, las frases adpositivas pueden ser requeridas o no por el predicado matriz. En (12a) la preposición *sa*³²*nda*² no está regida por el verbo y añade información dentro de la construcción; la frase adpositiva predicativa *sa*³²*nda*² *fo*²*nga*³⁴ es un adjunto que expresa el rol temático de meta. Por otro lado, también en (12b) podemos ver un adjunto, la preposición *sō*² tiene como complemento la frase nominal *fi*²*kī*³, el verbo matriz *ni*²*khje*¹³ indica una forma de ‘dejar’ o ‘poner’ las cosas que se especifica con la frase prepositiva *sō*² *fi*²*kī*³. Por último, en el caso de (12c), el predicado matriz *fi* ‘ir’ o ‘ir a’ añade información con la adposición predicativa *kao*¹, puesto que indica la forma en la que el referente *niq*²¹ ‘el perro’ realiza esa acción *fi*³*kao*² *nga*²*so*² *mba*³*le*¹ ‘va/camina con sus piernas gordas’. Nuevamente, se realiza como un adjunto.

- (12) a. *sa*³²*nda*² *fo*²*nga*³⁴ *ki*¹-*khq*¹-*a*² *na*²*nda*³
 hasta río CPL.DIST-ir.traer-1SG agua
 ‘Fui hasta el río por el agua.’
- b. *ka*²-*ni*²*khje*¹³-*na*²-*i*¹ *nio*² *sō*² *fi*²*kī*³
 CPL.DIST-dejar-1SG-2SG tortilla encima leña
 ‘Me dejaste la tortilla encima de la lumbre.’
- c. *he*³ *njq*²¹ *ndi*²³*kwi*³ *nda*¹ *fi*³ *kao*² *nga*²*so*² *mba*³-*le*¹
 ART.DEF perro NEG bien ir.3 con pierna (ser) gordo-3
 ‘El perro no camina bien con sus piernas gordas.’

Las frases adpositivas en amuzgo incluyen los tres tipos de adposición descritos en este trabajo. Así, por un lado, pueden ser no predicativas, pero también, por otro lado, tienen la posibilidad de ser predicativas, o bien, especificativas. Respecto al primer caso, solamente la adposición *yo^l* es no predicativa; no aporta contenido semántico relevante y depende del predicado matriz de la cláusula. Su uso remite al caso instrumental como en *yo^l xio³tyë³=ë³* (13a) o comitativo *yo^l ta⁴tyë^l* como en (13b); esta adposición se encuentra regida por los verbos ‘moler’ e ‘ir’, respectivamente, no expresa ninguna relación gramatical y se realiza como argumento-adjunto.

- (13) a. *na³si³ki³chi³=i³ ko²-ty-‘ue³=e³⁴ yo^l xio³tyë³=ë³*
 especias=DEF.SG PROG.PL-moler=3OBJ PREP.INST molcajete=DEF.SG
 ‘Las especias se muelen con el molcajete.’
- b. *ty-’ë³ jo³ jnë²¹ yo^l ta⁴tyë^l*
 CPL-ir 3PL.HUM monte ADP.COM sacerdote
 ‘Fueron al monte con el sacerdote.’

Por su parte, las adposiciones predicativas *xi²¹* y *kjo¹* constituyen la unidad nuclear predicativa de la frase, esa frase adpositiva se realiza como adjunto, esto es, no depende del predicado matriz de la cláusula.

- (14) a. *xi²¹ ki³jnë^l=ë¹ sa³-y’on³ jo³ ta⁴tyë^l*
 ADP.LIM monte=DEF.SG ?-llevar.3P 3PL.HUM sacerdote
 ‘Lo llevaron al sacerdote hasta Pinotepa.’

- b. *kjo*¹ *jnu*³=*u*³ *ntyjo*³ *xu*³*ku*³*tu*³=*u*³
 sobre cama=DEF.SG estar.encima monedas=DEF.SG
 ‘El dinero está sobre la cama.’

Finalmente, los adjuntos de (15) son frases adpositivas introducidas por *to*² y *ta*², estas adposiciones se encargan de especificar, dentro del espacio locativo, un trayecto por el cual se transita (15a), así como un destino final (15b).

- (15) a. *sa*³-*y'on*³ *jo*³ *ja*² *to*²=*tsjo*²¹*ki*²*tsui*³
 ?-llevar 3PL.HUM 1PRON ADP.TRAN=Tlaxiaco
 ‘Me llevaron por Tlaxiaco.’

- b. *sa*³-*y'on*³=*an*³ *ja*² *ta*²=*xi*²¹ *ki*²=*'nyan*²
 ?-llevar=3PL.RESP 1PRON ADP.LP=ADP.LIM parcela (tierras comunales)
 ‘Me llevaron hasta las tierras comunales.’

En este apartado se ha justificado la caracterización del ‘adjunto’, en específico cuando se trata de frases adpositivas. Como se sabe, las formas para expresar esta unidad sintáctica son diversas; sería interesante describir con mayor precisión el concepto de ‘adjunto’ dentro de las gramáticas de estas tres lenguas.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado una primera aproximación sobre la naturaleza de las adposiciones en tres lenguas otomangués. A pesar de haber encontrado similitudes y diferencias en los tres sistemas de las tres lenguas, la problemática que presentan las adposiciones en su caracterización gramatical sigue latente. En principio, porque la categoría gramatical ‘adposición’ está implicada en diferentes niveles de análisis de la lengua y en diferentes capas o estratos de la cláusula. De igual manera, porque la configuración morfológica no es estable, ya que en algunos entornos se realiza como morfema ligado y en otros, como morfema libre. Sintácticamente, las adposiciones revisadas codifican la naturaleza semántica de los papeles temáticos que se realizan como argumentos-adjuntos, constituyentes centrales de cláusula o adjuntos periféricos. Por otra parte, semánticamente, presentan restricciones en cuanto a roles temáticos, tienen alcance sobre el predicado y sus argumentos, o bien, solo sobre el predicado. A nivel de la cláusula, marcan caso como resultado de la rección del predicado matriz, esto en verbos intransitivos, transitivos o ditransitivos.

En esta descripción ha tomado relevancia la etiqueta de ‘adjunto’, esto dentro del andamiaje de correlaciones gramaticales que presentan las adposiciones. La idea que se ha presentado, la cual debe retomarse y desarrollarse en otros trabajos, apunta a que los adjuntos son unidades sintácticas de diferentes clase o tipo: unos comparten propiedades con los argumentos centrales, otros solo amplían el sentido denotado por el predicado, en tanto que otros más hacen parte de la escena del evento.

Se ha propuesto que además de las frases adpositivas no predicativas y predicativas, hay un grupo de frases adpositivas especificativas. Asimismo, se han mostrado contrastes para resaltar que, en efecto, sus propiedades gramaticales son propias. Sin embargo, se debe validar esta clase en otras lenguas. Finalmente, la descripción que aquí se ha presentado, revela fenómenos gramaticales que deben estudiarse con mayor detenimiento y profundidad.

También, en trabajos posteriores, queda pendiente afinar, entre otros temas, una definición de ‘modificación’; si los adjuntos son constituyentes que modifican y ¿en qué sentido lo hacen? Por otra parte, considerar la pertinencia y la definición de ‘oblicuo’ para repensar si todas las frases adpositivas son oblicuos o sólo aquellas en donde la adposición es una marca de caso o *flagging*.

ABREVIATURAS

1:	primera persona	COP:	cópula
2:	segunda persona	CPL:	completivo
3:	tercera persona	DEF:	definido
ADP:	adposición	DEM:	demonstrativo
ANA:	anafórico	DIST:	distante
ART:	artículo	DU:	dual
CAUS:	causativo	ENF:	enfático
CLF:	clasificador	ESP:	específico
COM:	comitativo	EXCL:	exclusivo

EXIST:	existencial	POS:	posesivo
FE:	foco estrecho	PRED:	predicado
FUT:	futuro	PREP:	preposición
GEN:	genitivo	PROG:	progresivo
HAB:	habitual	PRON:	pronombre
HUM:	humano	PRS:	presente
IMP:	imperativo	PRX:	proximal
INCL:	inclusivo	PST:	pasado
INST:	instrumental	PTL:	puntual
IRR:	irrealis	Q:	pregunta
LCR:	locación cercana	REC:	reciente
LIM:	límite	REL:	relativo
LJN:	locación lejana	RESP:	respeto
LOC:	locativo	SG:	singular
LP:	limite preciso	SUB:	subordinador
MET:	meta	SUBJ:	subjuntivo
MOD:	modo	T:	tiempo
NEG:	negación	TPR:	tópico de referencia
OBJ:	objeto	TRAN:	transitivo.
PL:	plural		

REFERENCIAS

- Agee, Daniel M. 1993. Modal clitics in San Jerónimo Mazatec. *SIL-Mexico Workpapers*, 10. 1-28.
- Ameka, Felix K. & Levinson, Stephen C. 2007. The typology and semantics of locative predicates: postural, positional and other beasts (Introduction to a special volume). *Linguistics* 45(5). 847-871. <https://doi.org/10.1515/LING.2007.025>
- Apóstol, Jair. 2014. *Clases flexivas verbales en el amuzgo de Xochistlahuaca, Guerrero*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (Tesis de maestría.)
- Arka, I Wayan. 2014. Locative-related roles and the argument-adjunct distinction in Balinese. *Linguistic Discovery* 12(2). 56-84. <https://10.1349/PS1.1537-0852.A.446>
- Bresnan, Joan. 1982. Control and complementation. *Linguistic Inquiry* 13(3). 343-434. <https://www.jstor.org/stable/4178286>
- Campbell, Lyle. 1996. *American Indian languages. The historical linguistics of Native America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Creissels, Denis. 2014. Cross-linguistic variations in the treatment of beneficiaries and the argument vs. adjunct distinction. *Linguistic Discovery* 12(2). 41-55. 10.1349/PS1.1537-0852.A.445
- Dryer, Matthew S. 2013. Order of adposition and noun phrase. En Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.), *The world atlas of language structures* (online). Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology.

- Ernst, Thomas. 2002. *The syntax of adjuncts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Forker, Diana. 2014. A canonical approach to the argument/adjunct distinction. *Linguistic Discovery* 12(2). 27–40. 10.1349/PS1.1537-0852.A.444
- García Zúñiga, H. Antonio; Hernández Hernández, Natalia; Ortiz Villegas, Alejandra & Mora Bustos, Armando. 2019. Adposiciones y sistemas mixtos en tres lenguas otomangues. (Ponencia presentada en *Seminario: Diacronía y adposiciones: origen y evolución*. Universidad de Sonora.)
- Gärtner, Hans-Martin; Law, Paul & Sabel, Joachim (eds.). 2006. *Clause structure and adjuncts in Austronesian languages*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Goldberg, Adele E. & Ackerman, Farrell. 2001. The pragmatics of obligatory adjuncts. *Language* 77(4). 798-814. <https://www.jstor.org/stable/3086848>
- Guerrero, Lilián (ed.). 2019. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hagège, Claude. 2010. *Adpositions*. Oxford: Oxford University Press.
- Hasselgård, Hilde. 2010. *Adjunct adverbials in English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Haspelmath, Martin. 2003. Adpositions. En Frawley, William J. (ed.), *International encyclopedia of linguistics*, 39-41. Oxford: Oxford University Press.

- Haspelmath, Martin. 2019. Indexing and flagging, and head and dependent marking. *Te Reo* 62(1). 93-115.
- Haspelmath, Martin. 2014. Arguments and adjuncts as language-particular syntactic categories and as comparative concepts. *Linguistic Discovery* 12(2). 3-11. DOI:10.1349/PS1.1537-0852.A.442
- Haspelmath, Martin. 2015. Defining vs. diagnosing linguistic categories: A case study of clitic phenomena. En Błaszczak, Joanna; Klimek-Janowska, Dorota & Migdalski, Krzysztof (eds.), *How categorical are categories? New approaches to the old questions of noun, verb, and adjective*, 273–304. Berlín: Mouton De Gruyter.
- Hernández, Natalia. 2019. *El sistema tonal en el amuzgo de San Pedro Amuzgos: interacción entre el tono de la base nominal y los clíticos*. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (Tesis de maestría.)
- Jolly, Julia. 1991. *Prepositional analysis within the framework of role and reference grammar*. Nueva York: Peter Lang.
- Jolly, Julia. 1993. Preposition assignment in English. En Van Valin, Robert. (ed.), *Advances in role and reference grammar*, 275-310. Ámsterdam: John Benjamins.
- Katz, Jerrold J. & Postal, Paul. 1964. *An integrated theory of linguistic descriptions*. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology.
- Knapp, Michael H. 2013. Doctrina y enseñanza en la lengua Mazahua. Estudio filológico y edición interlineal del texto bilingüe de Nájera Yanguas. Ciudad de México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Kroeger, Paul. 2008. *Analyzing syntax. A lexical-functional approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Kurzton, Dennis & Adler, Silvia. 2008. *Adpositions: pragmatic, semantic and syntactic perspectives*. Amsterdam: John Benjamins.
- Levinson, Stephen C. & Wilkins, David P. 2006. *Grammars of space. Explorations in cognitive diversity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Libert, Alan R. 2006. *Ambipositions*. (LINCOS Studies in Language Typology). Múnich: Lincom Europa.
- Libert, Alan R. 2013. *Adpositions and other parts of speech*. Frankfurt: Peter Lang.
- Lizárraga, Glenda & Mora-Bustos, Armando. 2015. Estructura gramatical de los adjuntos. *Estudios de Lingüística Aplicada* 61. 225-252. <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2015.61.157>
- Mora-Bustos, Armando. 2022. Predicados no nucleares en mazahua (otomangué). *Lengua y Sociedad* 21(2). 149-176. <http://dx.doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.23233>
- Ortiz Villegas, Alejandra; Mora-Bustos, Armando & García Zúñiga, H. Antonio. 2018. Sistema de demostrativos en tres lenguas otomangués. (Ponencia presentada en el XV *Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Universidad de Sonora.)
- Ortiz Villegas, Alejandra; García Zúñiga, H. Antonio & Mora-Bustos, Armando. 2018. Sistema de pronombres personales en cuatro lenguas otomangués. (Ponencia presentada en *Symposium on American Indian Languages*. Universidad de Ottawa, Canadá.)

- Ortiz Villegas, Alejandra; Hernández Hernández, Natalia; Mora-Bustos, Armando & García Zúñiga, H. Antonio. 2021. Sistema locativo en tres lenguas otomangues. *Anales de Antropología* 55(2). 125-141. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.2021.77971>
- Pacchiarotti, Sara & Zúñiga, Fernando (eds.). 2022. *Applicative morphology: neglected syntactic and non-syntactic functions*. (Trends in linguistics series). Berlín: De Gruyter.
- Pike, Kenneth. 1948. *Tone language*. Michigan: University of Michigan.
- Smith-Stark, Thomas & Tapia, Fermín. 1984. Los tonos del amuzgo de San Pedro Amuzgos. *Anales de Antropología* 21. 199-220. <https://doi.org/10.22201/iaa.24486221e.1984.1.15916>
- Tallerman, Maggie. 2009. *Understanding syntax*. Londres: Hodder Arnold.
- Van Valin, Robert D. & LaPolla, Randy J. 1997. *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Van Valin, Robert D. 2005. *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zwicky, Arnold M. 1992. Jottings on adpositions, case inflections, government, and agreement. En Brentari, Diane; Larson, Gary N. & MacLeod, Lynn A. (eds.), *The joy of grammar. A festschrift in honor of James D. McCawley*, 369-383. Ámsterdam: John Benjamins.